

Madrid, 17 de junio de 2025

Energy Solar Tech, S.A. (en adelante la "Sociedad"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity ("BME Growth"), pone en su conocimiento la siguiente:

## OTRA INFORMACION RELEVANTE

En relación al desarrollo del **Plan de Transformación y Evolución del Gobierno Corporativo** presentado por la Sociedad a sus accionistas en la última Junta General celebrada el pasado 20 de mayo de 2025, el Consejo de Administración de Energy Solar Tech, S.A. informa de los siguientes cambios en su composición:

1. El Consejo de Administración ha nombrado por cooptación de los siguientes tres nuevos miembros del Consejo de Administración:
  - **D. Francisco Bengoechea**, Licenciado en Ciencias Empresariales con especialización en Auditoría por la Universidad Complutense de Madrid. Actualmente es Socio y Director del Área Fiscal de Aranzadi & Ríos y Asociados. Su amplia experiencia en fiscalidad, contabilidad y cumplimiento normativo será clave para liderar el Comité de Auditoría y reforzar la excelencia del gobierno corporativo de la Sociedad.
  - **D. Bernardo Ubago**, Doctor en Ciencias Empresariales por ICADE, Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto y MBA por IESE. Director de inversión en un Fondo de Inversión y Family Office, aporta una visión sólida sobre inversión en startups y compañías en fase de expansión, así como una destacada formación jurídica y empresarial, esenciales para el desempeño eficaz de la función de consejero.
  - **D.ª Laura Lozano**, Licenciada en Empresariales por la UCJC y formada en el Programa de Emprendimiento e Innovación de Stanford University. Es fundadora y CEO de Chargy y Skirion, y ha sido reconocida por Forbes como una de las "Top 50 Women" y "22 Change Makers". Su incorporación aporta al Consejo una perspectiva dinámica en innovación, marketing, relaciones institucionales y posicionamiento estratégico.
2. Asimismo, se informa de la dimisión presentada por D. Juan Joaquín Bonilla Hidalgo como miembro independiente del Consejo de Administración.

Estos nombramientos se enmarcan en la hoja de ruta establecida para reforzar la estructura de gobierno corporativo con perfiles de alto valor añadido que acompañen a la Sociedad en su próxima etapa de desarrollo y consolidación.

Con estos nombramientos, queda concluida la renovación del Consejo de Administración con accionistas de trayectoria profesional remarcable y valiosa para el momento de crecimiento y evolución que afronta la compañía los próximos cinco años.

Los siguientes pasos en el Plan de Transformación contemplan la contratación de un nuevo Director General y un Director Senior para el negocio de ingeniería así como el refuerzo de varias áreas organizativas para afrontar el nuevo Plan Estratégico quinquenal.

El Consejo de Administración en la actualidad está conformado por siete consejeros, D. Alberto Hernández Poza, D. Luis Pedro Herrero Vanrell, D. José Manuel Castellví Poveda, D. Bernardino Meseguer Galindo, D. Francisco Bengoechea, D. Bernardo Ubago y D.<sup>a</sup> Laura Lozano, entrando en el rango fijado por la Junta de Accionistas.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Alberto Hernández Poza  
Consejero Delegado  
Energy Solar Tech, S.A.